



Resolución de Consejo Directivo **47 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.346/2024 C. 1 Y 2 – Solicitar designación – Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras – PADDE Reg – INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES - sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
05/03/2026

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" (1º Año - Anual) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs.282/302 - el jurado interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y explícito de la única postulante, estableciendo el siguiente orden de mérito: Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras.

Que a fs.304, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen del jurado de fs. 282/302 y en consecuencia solicitar al Consejo Superior designe a la Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras - en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) dependiente de la Escuela de Recursos Naturales de sede central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2026 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo que oportunamente liberó la Mg. Ramona Moreno (CS 173/19) y que a la fecha está ocupado por la Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras (Res. DNAT-2019-1216). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 287/25.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 282/302 - que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo – condición regular - de profesor en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "INTRODUCCION A LOS RECURSOS NATURALES" (1º Año – Anual) de la carrera de Ingeniería a los Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) con dependencia de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de



Resolución de Consejo Directivo **47 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.346/2024 C. 1 Y 2 – Solicitar designación – Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras – PADDE Reg – INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES - sede central

**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
05/03/2026

Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que estableció el siguiente orden de mérito: 1) Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras.

**ARTÍCULO 2º.-** Solicítese al Consejo Superior tenga a bien designar de la **Mtr. MARCELINA DEL VALLE PICON MATORRAS** – DNI N° 20.125.089 - en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES" (1º Año) – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (plan 2006) de sede central de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, conforme a lo previsto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias.

**ARTÍCULO 3º.-** Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo que oportunamente liberó la Mg. Ramona Moreno (CS 173/19) y que a la fecha está ocupado por la Mtr. Marcelina del Valle Picón Matorras (Res. DNAT-2019-1216). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 287/25.

**ARTÍCULO 4º.-** Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a Mtr. Picón Matorras, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta

  
Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales